

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA SESIÓN ORDINARIA No. <u>012</u> FECHA 02/05/2023		
Proceso: Gestión Académica		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 12:00 M.
Lugar: Sala de juntas de Macarena A		Hora de finalización: 2:00 P.M.
Miembros	Nombre	Cargo
	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidenta
	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Representante de los profesores
	Jaime Duvan Reyes Rocancio	Representante de los profesores
	Fabio Omar Arcos Martínez	Representante de los profesores
	Valentina Quintero Velandía	Representante de los estudiantes
	Juan David González González	Representante de los estudiantes
Elaboró:		

OBJETIVO: Atender y dar trámite a las solicitudes de los docentes y estudiantes y realizar en las fechas correspondientes el proceso de evaluación docente del periodo académico 2023-1.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de profesores
3. Solicitud de estudiantes
4. Nombramiento de jurado evaluador de TG modalidad Investigación/Innovación, modalidad monografía y aprobación de socialización de TG modalidad Pasantía
5. Evaluación de los docentes del Proyecto Curricular por parte del Consejo Curricular
6. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Hay quórum para sesionar
2. **SOLICITUD DE PROFESORES**

Caso 2.1. El profesor **Alejandro Hurtado Márquez**, solicita al Consejo Curricular apoyo económico por valor de **NOVECIENTOS SETENA Y CINCO MIL PESOS (\$975.000.00) M/cte.** para realizar una práctica académica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

al Centro Interactivo Maloka, con los estudiantes que cursan Introducción a la Física Grupo 102, dos docentes y un monitor para un total de 26 personas. Visita a realizarse el día 24 de mayo de 2023.

Los costos son:

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	NÚMERO DE PERSONAS	VALOR TOTAL
Recorrido exploratorio+ Laboratorio + cine domo	\$37.500.00	26	\$975.000.00
TOTAL			\$975.000.00

Esta salida tiene como propósito acercar a los estudiantes en su aprendizaje con el área de la física, a través de prácticas de interacción que involucra la ciencia y el juego.

Al respecto, el Consejo Curricular determina aprobar la solicitud del rubro prácticas académicas asignado al proyecto curricular, para que se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre del profesor Alejandro Hurtado Márquez C.C. 19.438.171 de Bogotá.

Caso 2.2. Carta del profesor **César Aurelio Herreño Fierro**, donde presenta el informe del año sabático, el plan de trabajo presentado para el desarrollo del año sabático y el formato de reintegro de año sabático.

En consecuencia, el Consejo Curricular se da por enterado

3. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Caso 3.1. Carta del estudiante **Michael Alexander Letrado Marín-20172135053**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo 038 de 2015 del CA, Artículos 8 y 9, en la "**Especialización en Educación en Tecnología**".

Los espacios académicos que relaciona son:

- Diseño y Actividades Tecnológicas escolares (2 créditos)
- Pedagogía y Didáctica de la Tecnología (2 créditos)
- Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos (3 créditos)
- Uso Didáctico de las Tecnologías de Información y Comunicación (2 créditos)

Revisada su historia académica tiene 11 renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 92.6% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado tres punto ochenta y cinco (3.85/5)

El Consejo Curricular después hacer el estudio de los syllabus de las asignaturas que va a cursar y revisar su historia académica, determina avalar la solicitud para la "**Especialización en Educación en Tecnología**", toda vez que cumple con el requisito establecido en el acuerdo No. 038 del 28 de julio de 2015 expedido por el Consejo Académico, artículo 9 que a la letra dice: "...Para optar por esta modalidad de trabajo de grado, el estudiante deberá: (...) b) Tener un promedio acumulado igual o superior a tres punto ocho (3.8) ...".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. NOMBRAMIENTO DE JURADO EVALUADOR DE TG MODALIDAD INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN, MODALIDAD MONOGRAFÍA Y APROBACIÓN DE SOCILIZACIÓN DE TG MODALIDAD PASANTÍA

Caso 4.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su Trabajo de Grado modalidad Investigación/innovación, modalidad monografía para que les nombren jurado evaluador y TG modalidad pasantía para que le aprueben la socialización:

CÓDIGO	ESTUDIANTE	No. RENOVACION ES MATRICULA	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO EVALUADOR DE PTG	JURADO EVALUADOR DE TG
20101135023	Alejandro Herrera Segura	Cursado el 97.5% de los créditos del plan de estudios.	“Un acercamiento al estado del arte de los biosensores de transducción óptica”.	Investigación-Innovación Acuerdo 038 de 2015 C.A. Aprobada en el Acta No. 37 del 18 de octubre de 2022	César Aurelio Herreño Fierro	Henry Mauricio Ortiz Salamanca	Jurado evaluador Henry Mauricio Ortiz Salamanca
20161135063	Carlos Esteban Moreno Dueñas	Pendientes 3 renovaciones, cursado el 96.3% de los créditos de su plan de estudios	“Óptica de nanopartículas de Au y Ag en redes periódicas”	Pasantía Acuerdo 038 de 2015 C.A. Aprobada en el Acta No. 34 del 27 de septiembre de 2022	César Aurelio Herreño Fierro Nicolás Guillermo Avilán Vargas (profesional responsable del acompañamiento Universidad Central).	N/A	Avalan la socialización
20142135010	Deicy Johanna Loaiza García	Pendientes 0 renovaciones, cursado el 97.5% de los créditos de su plan de estudios	“Herramienta Computacional para espectroscopía elipsométrica”	Investigación/Investigación Acuerdo 038 de 2015 C.A. Aprobada en el Acta No. 06 del 14 de marzo de 2022	César Aurelio Herreño Fierro	Julián Andrés Salamanca Bernal	Jurado evaluador Julián Andrés Salamanca Bernal
9713524	Javier Alberto Parra Caro	Cursado el 100% de las horas lectivas de su plan de estudios	“Impedimentos para impartir la introducción a la Física Moderna en la educación	Investigación/Innovación Acuerdo 038 de 2015 C.A. aprobada en el acta No. 25	Julián Andrés Salamanca Bernal	Esperanza del Pilar Infante Luna	Jurado evaluador Esperanza del Pilar Infante Luna

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

			media vocacional en colegios a nivel Bogotá”	del 02 de agosto de 2022			
--	--	--	----------------------------------------------	--------------------------	--	--	--

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los directores, estudiantes y jurados evaluadores la decisión acordada, también acuerdan que se debe informar a los docentes evaluadores el número de renovaciones de matrícula que tiene pendiente cada uno de los estudiantes.

5. EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES DEL PROYECTO CURRICULAR POR PARTE DEL CONSEJO CURRICULAR

Para el proceso de evaluación por parte del Consejo Curricular, los docentes Carlos Efraín Jácome Muñoz, Jaime Duvan Reyes Roncancio y Fabio Omar Arcos Martínez, integrantes de este estamento se declaran impedidos para decidir respecto a la evaluación de sus respectivas actividades en el periodo 2023-1, consignadas en sus respectivos informes de gestión.

Como no hay queja verbal ni por escrito de algún docente, el consejo curricular determina utilizar los mismos criterios del semestre pasado y acogen la solicitud presentada por los docentes y dan inicio al proceso de evaluación docente. De esta forma determinan asignar los puntajes de acuerdo con el informe de gestión presentado por los docentes para el periodo académico 2023-1:

No.	CÉDULA	DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	OBSERVACIÓN
1	19438171	Alejandro Hurtado Márquez	T.C.	N/A
2	79610470	César Aurelio Herreño Fierro	T.C.	Se reintegró de año sabático el 26 de abril del 2023
3	88278955	Carlos Efraín Jácome Muñoz	T.C.	N/A
4	79161764	Nelson Libardo Forero Chacón	T.C.	Pertenece a la facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
5	79136697	Henry Mauricio Ortiz Salamanca	T.C	Pertenece a la facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
6	5937474	José Manuel Flórez Pérez	T.C.	Pertenece a la facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
7	79411667	Jaime Diván Reyes Roncancio	T.C.	N/A
8	52032337	Olga Lucia Castiblanco Abril	T.C.	N/A
9	51953513	Esperanza del Pilar Infante Luna	T.C.	Será evaluada por Decanatura
10	79216811	Giovanni Cardona Rodríguez	T.C	N/A
11	79986048	Edwin Munévar Espitia	T.C.	N/A
12	19844451	Julián Andrés Salamanca Bernal	T.C.	N/A
13	79435911	Juan Carlos Giraldo Acuña	T.C.	Pertenece a la Facultad Tecnológica
14	80178602	Ignacio Alberto Monroy Cañón	T.C.O	N/A
15	79294265	Fabio Omar Arcos Martínez	T.C.O	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

16	19247351	Julio Eduardo Acevedo Rojas	M.T.O.	N/A
17	80415898	Paco Hernando Talero López	M.T.O.	N/A
18	79859179	Edison Francisco Cudris García	H.C.H	N/A
19	79391436	Alejandro Guerra González	H.C.H.	N/A
20	79695071	Carlos Andrés Orduz	H.C.H.	N/A
21	79346220	José Heriberto Parra Castañeda	H.C.H.	N/A
22	80904677	Rubén Darío Suaza Jaque	H.C.H	N/A
23	19491488	Fabio Lorenzo Roa Cárdenas	H.C.H.	N/A
24	1032389496	Marlon Alejandro Pinilla	H.C.H	N/A
25	52061188	Inés Delgado Rodríguez	H.C.H	N/A
26	80818721	Julián Aurelio Cera Hernández	H.C.H	N/A
27	79863779	Yesid Javier Cruz Bonilla	H.C.R	N/A
28	80072442	Omar Alfonso Bohórquez Pacheco	H.C.R.	N/A
29	63339103	Pilar Delgado Niño	H.C.R	N/A
30	79596456	Carlos Alberto Dorado	H.C.R.	N/A
31	80897240	Carlos Andrés Gómez Vasco	H.C.R	N/A
32	19272306	Luis Camilo Jiménez Borrego	H.C.R	N/A
33	79574606	José Alfonso Leyva Rojas	H.C.R	N/A
34	52710749	Iveth Margeny Mendoza Gómez	H.C.R.	N/A
35	79600676	Sergio Miranda Aranguren	H.C.R	N/A
36	79750439	Walter Alexis Pulido González	H.C.R	N/A
37	79846873	Jhon Fredy Salas Rodríguez	H.C.R	N/A
38	71671165	Yesid Javier Salas Sarmiento	H.C.R	N/A
39	79999817	John Alexander León Castillo	H.C.R	N/A
40	1010188798	Yenifer Johana Hernández León	H.C.R	N/A
41	1012340927	Wilmar Francisco Ramos Castiblanco	H.C.R	N/A
42	72177412	Guillermo Rodríguez Uribe	H.C.R	N/A
43	80142907	Jhon Alexander Díaz Ortegón	H.C.R	N/A

En relación con la evaluación de los docentes de planta que pertenecen a otra facultad, el Consejo Curricular determina evaluarlos únicamente en lo relacionado con la parte académica horas lectivas, toda vez que lo relacionado a horas no lectivas le compete a la nueva facultad.

En consecuencia, el Consejo Curricular decide asignar a la coordinadora para diligenciar la evaluación docente en el sistema CONDOR teniendo como insumo el acta con los archivos anexos (cuatro folios en formato Excel).

Acuerdan solicitar a todos los docentes un informe sobre el proceso de evaluación en los espacios que lidera, acompañado de las notas obtenidas a la fecha, si lo considera pertinente, puede incluir dificultades, así como oportunidades de mejora. Este informe debe de ser presentado por este medio, a más tardar el día viernes 5 de mayo del presente.

6. VARIOS

Caso 6.1. Carta de la estudiante **Dana Valentina Díaz Sanguino-201921325060**, en la que comunica que fue informada de la pérdida de calidad de estudiante, notificada por el Consejo de Facultad el sábado 29 de abril del presente; y solicita analicemos su caso, manifiesta que el semestre pasado por condiciones económicas tuvo que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

trabajar entre semana y fines de semana para el sustento dado que vive sola, y tenía una carga demasiado pesada porque estaba cursando 6 asignaturas obligatorias, adicionalmente informa que los motivos de salud le impidieron dar rendimiento al máximo.

En Consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud, y al revisar su historia académica identifica que no ha perdido materias salvo la cátedra y el espacio académico de Métodos Matemáticos de la Física-24317 el cual generó la pérdida de un espacio por más de tres veces, configurándose como causa de pérdida de calidad de estudiante; adicionalmente se identifica que solo en el periodo académico 2022-3 perdió tres espacios académicos. Estos elementos coinciden con lo manifestado por la estudiante por lo anterior, recomienda la no aplicación de la sanción contemplada en el Acuerdo No. 05 de 2004 del Consejo Superior Universitario, dada la manifiesta voluntad de la estudiante de comprometerse y aceptar un plan que le permita superar los causales de bajo rendimiento, se remite comunicado al Consejo de Facultad para los trámites correspondientes.

Caso 6.2 Criterios a tener en cuenta para la elaboración de los horarios de clase, para el periodo académico 2023-3 dado que la decanatura solicita la proyección de los horarios para la segunda semana de mayo del presente

- Que se programen los horarios en franjas, para evitar que haya demasiados huecos, que dos grupos de la misma asignatura no sean programados en el mismo horario.
- Que los horarios de primer semestre se programen en horas de la mañana antes de las dos de la tarde de lunes a viernes
- Que las franjas de horas de las asignaturas no sean superiores a 2 horas, esto para que cuando no haya clase, no se pierdan las cuatro horas.
- De primero a cuarto semestre, los horarios se programen 6:00 A.M. a 2:00 P.M. salvo si hay una asignatura que tenga dos grupos uno se programaría de 12:00 M. a 14:00 P.M. y el otro de 14:00 P.M. a 16:00 P.M.
- De quinto a séptimo semestre, los horarios se programen de 10:00 A.M. a 16:00 P.M.
- De octavo a décimo semestre, los horarios se programen en horas de la tarde de 14:00 P.M. 20:00 P.M. esto con el fin de que puedan realizar de las prácticas docentes.

En aras de mantener las dinámicas de funcionamiento adecuado del proyecto curricular, se mantendrán las charlas con docentes y estudiantes que se consideren pertinentes.

Caso 6.3. La promoción de la carrera, divulgar la carrera en los colegios por medio de los estudiantes de práctica docente y de los docentes, que los estudiantes de práctica les presenten a los estudiantes de los colegios el video con la información del proyecto y los brochure, la idea es que esto se presente a más tardar la próxima semana en los colegios, sugieren que esta información se dé a conocer al coordinador académico y al rector de los colegios para que ellos lo difundan con los egresados de estas instituciones.

El próximo viernes 5 de mayo a las 10 de la mañana se tiene una visita guiada con 14 personas interesadas en la carrera, la idea es que estas personas se logren inscribir, para esto se les envía un correo donde se les solicita que presenten su documento de identidad y el resultado del examen saber 11, dado que esta información se requiere para la inscripción.

Se debe publicar el Brochure o video promocional con la información de la carrera en la página Web del proyecto.

Remisión de la correspondiente información a los colegios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Difundir esta información de video promocional con la información de la carrera, a los profesores del programa y a nuestros egresados.

Finaliza la sesión siendo las 2:00 P.M.

Pilar Infante L

Fabio Omar Arcos Martínez

ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
 Presidenta Consejo Curricular
 Licenciatura en Física

FABIO OMAR ARCOS MARTÍNEZ
 Secretario Consejo Curricular
 Licenciatura en Física

COMPROBACIONES		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entregar los trabajos de grado a los jurados evaluadores	Coordinación	Esta misma semana
Digitar la evaluación de los docentes en el sistema de Gestión Académica	Coordinación	Esta misma semana
Enviar las respuestas a las solicitudes tratadas	Coordinación	Esta misma semana
Presentar ante la Decanatura de la Facultad la solicitud del avance presupuestal para la práctica	Coordinación	Esta misma semana